

NORMATIVA DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA JUVENIL FEMENINO DE WATERPOLO Temporada 2021-2022

1. PARTICIPACIÓN

Los primeros diez equipos clasificados en la última edición del campeonato juvenil consiguen plaza, hasta un máximo de 3 equipos para una Federación Autonómica.

2. CALENDARIO

Fechas: 14 al 17 julio 2022

Lugar: Barcelona

3. INSCRIPCIONES y SORTEOS

- Según Normativa de aspectos generales y cumplimentando el procedimiento establecido por la RFEN.

4. SISTEMA DE COMPETICIÓN / COMPOSICIÓN DE LOS GRUPOS

Primera Fase

- La composición de los grupos se realiza de acuerdo con los resultados de la última edición del campeonato juvenil y la normativa de composición de grupos.
- Las plazas no completadas se podrán completar dando preferencia a las Federaciones Autonómicas que no tengan equipos participantes.
- En caso de quedar plazas vacantes en los grupos, se completarían de acuerdo con la media determinada por la suma de clasificaciones de los equipos de la territorial divididos por el número de equipos. El primer clasificado es la Federaciones autonómicas con menor puntuación. En caso de empate el equipo mejor clasificado otorgará la mejor plaza.
- En el caso de que se superase el cupo se cederían plazas los equipos de las Federaciones autonómicas de acuerdo con la misma media anterior.
- Los equipos de una Federación Autonómica con una sola plaza la mantendrán.

Segunda Fase

Partido 1	3A - 3D
Partido 2	3C - 3B
Partido 3	2A - 1B
Partido 4	1A - 2B
Partido 5	2C - 1D
Partido 6	1C - 2D

Real Federación Española de Natación

Semifinales

Partido 7	Perdedor 3 - Perdedor 6
Partido 8	Perdedor 4 - Perdedor 5
Partido 9	Ganador 3 - Ganador 6
Partido 10	Ganador 4 - Ganador 5

Finales

Partido 11	Perdedor 1 - Perdedor 2	plazas 11 y 12
Partido 12	Ganador 1 - Ganador 2	plazas 9 y 10
Partido 13	Perdedor 7 - Perdedor 8	plazas 7 y 8
Partido 14	Ganador 7 - Ganador 8	plazas 5 y 6
Partido 15	Perdedor 9 - Perdedor 10	plazas 3 y 4
Partido 16	Ganador 9 - Ganador 10	plazas 1 y 2

Ranking según resultados de la última edición del campeonato juvenil

A determinar

5. ARBITRAJE

Todos los partidos se realizarán con doble arbitraje. Los árbitros designados podrán ser extranjeros que hayan realizado la LEN Referees School 2022., a propuesta de LEN.

NOTA FINAL

Para todo lo no dispuesto en esta normativa, se atenderá a lo indicado en las Normativas de aspectos generales y Reglamento General de la RFEN.

Madrid, 21 de junio de 2022